

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Presente.

De mis consideraciones:

Al concluir el Ejercicio Fiscal del 2010, me es grato dirigirme a ustedes con el fin de señalar algunos aspectos de orden general. Tomando en cuenta los requisitos mínimos que deben reunir los informes anuales de los administradores, los mismos que a continuación detallo.

1.1 Consideraciones de carácter general sobre el entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía.

El trabajo ha sido el mismo, durante todos años de actividad económica, que ha demandado muchos esfuerzos en todos y cada uno de los socios, esfuerzos que se esperan ver en los frutos obtenidos en el transcurso del tiempo.

1.2 Señalar los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio.

La compañía Rivas Quizhpe, ha cambiado el número de empleados, según las necesidades, con los cuales se mantiene cumplimiento con sus haberes laborales y sociales, el personal actual, mantiene relaciones normales.

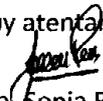
1.3 Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el cumplimiento de las metas y objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La necesidad de capital de trabajo para atender la mayor adquisición de mercaderías, pagos de sueldos, y demás costos que demanda la actividad de la Empresa, se sugiere aportes adicionales para el cumplimiento del objetivo principal y mejoramiento en los resultados económicos de Imp. Comercial e Industrial Rivas Quizhpe.Cia. Ltda.

Para el ejercicio del año 2011, propongo la posibilidad de incrementar en mayor escala las ventas a contratistas, hacer un plan publicitario, y reducir al máximo nuestras obligaciones con terceros.

Dejo de esta forma cumplida el mandato de la Junta General, cuando fui nombrada.

Muy atentamente,


Srta. Sonia Rivas. Q.
GERENTE GENERAL.



28 ABR 2011

Sheila Pérez